

RECUADRO 1 EL NUEVO ECOSISTEMA DE PAGOS DIGITALES EN PERÚ

En solo tres años, el ecosistema de pagos digitales en el Perú ha experimentado una transformación trascendental. Lo que antes era un sistema fragmentado y de difícil acceso para nuevos participantes, hoy se ha convertido en una red integrada, más inclusiva, eficiente y accesible.

En 2021, las transferencias digitales habían crecido de manera significativa debido a la preferencia de las personas por pagos sin contacto luego de la pandemia y el esfuerzo de los participantes del mercado que desarrollaron canales e instrumentos más accesibles y de fácil uso, como las billeteras digitales y las transferencias inmediatas. Sin embargo, existían factores que limitaban una mayor adopción y uso de los pagos digitales. Por un lado, el ecosistema estaba dominado por esquemas cerrados como Yape y Plin, lo que limitaba la interacción entre diferentes entidades financieras. Además, ambas billeteras solo podían utilizar el riel de tarjetas Visa Direct para procesar sus operaciones, dado que en ese entonces la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) sólo ofrecía transferencias inmediatas usando el Código de Cuenta Interbancario (CCI). De otro lado, las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico (EEDE) y las *Fintech* que deseaban ofrecer servicios de pagos con sus propias billeteras sólo podían hacerlo entre sus propios usuarios dentro de esquemas cerrados.

La estrategia de interoperabilidad del BCRP, en sus fases 1 y 2, hizo mandatorio, desde el 2023, la interoperabilidad de las billeteras digitales y los aplicativos móviles de las sociedades de depósito con el uso del número de celular como alias y la lectura de códigos QR de distintos proveedores. Además, como parte de la fase 3 de la estrategia de interoperabilidad, el BCRP permitió el acceso de las EEDE a la CCE y creó la figura de participante indirecto en la CCE para facilitar el acceso de nuevas entidades en el ecosistema en 2024.

Hoy, han aparecido nuevas billeteras interoperables, como Luqea, y más entidades han ingresado al servicio de Transferencias Inmediatas, incluyendo el Banco de la Nación y Banco Ripley. Las microfinancieras, que antes no formaban parte de este ecosistema, han lanzado billeteras digitales propias, como Wayki y Efectiva Tu Financiera, permitiendo a más peruanos acceder a pagos digitales sin restricciones.

Las EEDE han evolucionado significativamente. Antes, su interoperabilidad se limitaba al acuerdo PDP – Bim, pero ahora participan en los servicios de Transferencias Inmediatas de la CCE. Empresas como Gmoney y Tarjetas Peruanas Prepago han ampliado su alcance, ofreciendo nuevos servicios como la participación indirecta en la CCE. Precisamente, las *Fintech* han logrado integrarse a las Transferencias Inmediatas gracias a acuerdos con las EEDE que cuentan con acceso a la CCE. Casos como Prexpe y Global66 reflejan este avance.

Otro cambio significativo ha sido la incorporación de las empresas de telecomunicaciones al ecosistema de pagos digitales. Si en 2021 no tenían un rol en este ámbito, hoy han comenzado a desarrollar sus propias billeteras digitales. Un ejemplo de ello es BiPay de Bitel, que participa en el primer Piloto de Innovación de Dinero Digital del BCRP, permitiendo pagos inmediatos con número de celular dentro de un ecosistema cerrado.

Asimismo, el uso de códigos QR ha crecido exponencialmente. Si en 2021 los principales proveedores eran Niubiz, Vendemás y Fpay, hoy se han sumado Izipay, BBVA, Financiera OH, e Interbank con IzipayYa, entre otros.



El acceso a los pagos digitales también se ha visto beneficiado con la diversificación de los rieles de pago. En 2021, las opciones para el procesamiento de pagos inmediatos con celular estaban limitadas a Visa Direct. Actualmente, la CCE también ofrece su servicio de transferencias inmediatas utilizando como alias el número de celular y se espera el ingreso de Mastercard Send, ofreciendo más alternativas para los participantes y ampliando la competencia en el sector.

El BCRP continúa promoviendo el crecimiento, la eficiencia y la competencia del sistema de pagos mediante tres frentes: 1) el fortalecimiento de la infraestructura de pagos mediante la introducción de la plataforma de pagos minoristas del BCRP basada en tecnología de la India (en junio de 2024 se firmó el convenio con UPI); 2) la introducción de innovaciones mediante el primer Piloto de Dinero Digital del BCRP (en octubre de 2024 se firmó el convenio con Bitel); y 3) cambios normativos como el despliegue de los acuerdos de nivel de servicio en los pagos digitales interoperables y la evaluación de nueva regulación como la relacionada a la iniciación de pagos.